



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DEL RODEO CHILENO

SANTIAGO, 21 de Diciembre de 2018.

Señor
Juan Sebastián Reyes Pérez
Presidente
Tribunal Supremo de Honor
Federación del Rodeo Chileno
PRESENTE

De nuestra consideración:

Reunido el Directorio en pleno de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno, el 19 del presente, se informó de su Oficio N° 03-2018 correspondiente al Sr. Ciro Eugenin Cárdenas, presidente de la Asociación del Rodeo Chileno de Chiloé, solicitando su desafuero dirigenal.

Luego de analizar detalladamente el caso del Sr. Ciro Eugenin Cárdenas, y con los antecedentes que se tienen, resuelve no acceder a lo solicitado.

Atentamente le saluda,

FELIX ORTIZ SALAYA
Gerente General